

ADMINISTRACION LOCAL

12980 *RESOLUCION de 10 de mayo de 1984, del Ayuntamiento de Cullera, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.*

El Ayuntamiento de Cullera ha acordado convocar la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Asistente Social en propiedad y cuyas bases de convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 100, de 8 de mayo de 1984.

Entre las condiciones que se exigen figuran la de estar en posesión del título de Asistente Social.

Esta plaza estará dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6 y coeficiente 2,9, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General de esta Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se cifran en la cantidad de 1.000 pesetas y serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Se hace constar que para todo lo relacionado con esta convocatoria y sucesivas actuaciones, sólo se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Cullera, 10 de mayo de 1984.—El Alcalde, Enrique Chullo Paris.—8.943-E.

12981 *RESOLUCION de 15 de mayo de 1984, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 11 de mayo de 1984 se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de un plaza de Arquitecto superior, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, grado, trienios y demás retribuciones y emolumentos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo, se hace público que, de conformidad con la legislación aplicable, no se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» más anuncios, siendo éstos publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Colmenar Viejo, 15 de mayo de 1984.—El Alcalde.—8.909-E.

12982 *RESOLUCION de 16 de mayo de 1984, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer plaza de Técnico Medio, Ingeniero Técnico de Medio Ambiente.*

Clase de convocatoria: Oposición libre.

Plaza a cubrir: Técnico Medio, Ingeniero Técnico de Medio Ambiente.

«Boletín Oficial» de la provincia que publica la convocatoria: 15 de mayo de 1984.

Titulación exigida: Ingeniero Técnico Industrial, rama de Electricidad.

Plazo de instancias: Treinta días hábiles, siguientes a la publicación del presente extracto, dirigidas al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, presentadas en el Registro General.

Aquellos aspirantes que residan fuera de Zaragoza podrán usar el procedimiento administrativo al remitir su instancia, abonando los derechos de examen mediante giro postal a la Depositaria de Fondos, señalando la clase de oposición. A la instancia deberán adjuntar el resguardo del giro o figurar en ella el número y la fecha de imposición. Igualmente señalarán un domicilio en esta ciudad a los efectos de notificación.

Derechos de examen: 800 pesetas (reintegrado de 25 en póliza y 25 en sello M.).

El resto de publicaciones referentes a la oposición solamente se harán públicas en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Casa Consistorial, dando cumplimiento al Real Decreto 12/1982, de 2 de abril, sobre agilización de oposiciones.

Se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 16 de mayo de 1984.—El Alcalde-Presidente, Ramón Varanda.—El Secretario general, Xavier de Pedro—

12983 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1984, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial del Servicio de Extinción de Incendios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 112, de fecha 18 de mayo de 1984, se publicó la convocatoria, las bases y programas para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Oficial del Servicio de Extinción de Incendios de este Ayuntamiento.

Esta plaza está dotada con el índice de proporcionalidad 10, dos pagas extraordinarias, grado, trienios y demás retribuciones o emolumentos reglamentarios.

Los derechos de examen, que se fijan en 2.000 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Valladolid, 17 de mayo de 1984.—El Alcalde.—7.368-E.

12984 *RESOLUCION de 18 de mayo de 1984, de la Diputación Provincial de Orense, por la que se convoca concurso-oposición libre para provisión en propiedad de tres plazas de Técnicos Superiores de Laboratorio.*

De conformidad con lo acordado por la Corporación Provincial en sesión de 28 de abril último, se publica en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 112, de 18 del actual, la convocatoria, bases y programa para provistar en propiedad, mediante concurso-oposición libre, tres plazas de Técnicos superiores de Laboratorio, especialidad de Análisis Clínicos. Dichas plazas se hallan encuadradas en el grupo de Administración Especial, clase Técnicos Superiores, nivel de proporcionalidad 10 (anterior coeficiente 5), con las retribuciones básicas reglamentarias y las complementarias que tenga acordadas la Corporación.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso-oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación y deberán presentarse en el Registro General de la misma, durante el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma señalada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas (dos mil pesetas), serán satisfechos al presentar la solicitud.

Los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Orense, 18 de mayo de 1984.—El Presidente, Victorino Núñez Rodríguez.—7.364-E.

12985 *RESOLUCION de 21 de mayo de 1984, del Ayuntamiento de Martorell, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 119, de 18 de mayo de 1984, se publicaron las bases de la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Martorell, 21 de mayo de 1984.—El Alcalde, César López Vera.—7.377-E.

12986 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1984, del Ayuntamiento de Bilbao, referente al concurso-oposición libre convocado para la provisión de una plaza de Jefe del Servicio Municipal de Extinción de Incendios y Salvamento.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de 26 de abril de 1984 aparecen publicadas las bases y programa del concurso-oposición libre convocado para la provisión de una plaza de Jefe del Servicio Municipal de Extinción de Incendios y Salvamento. En dicho «Boletín Oficial» se publicarán asimismo los sucesivos anuncios, que comprenderán las listas provisionales y definitivas de aspirantes admitidos, la composición del Tribunal y el resultado del sorteo para la determinación del orden de actuación de los aspirantes, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio de la oposición.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 25 de mayo de 1984.—El Secretario general.—7.375-E.